

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2**
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
10081
FECHA
14 NOV 2022
ROL S.I.I
s/rol

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°898 /2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE MAUSOLEO FAMILIAR (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____
 N° _____ S/N _____ Lote N° _____ S/N° _____ manzana _____ -- localidad o loteo _____
RURAL sector _____
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SEGUNDO ANSELMO QUISPE CAYO	_____		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCO ANTONIO DIAZ MEZA	_____		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	681.750
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0 %	\$ 6.818
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	6.818
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6514959	FECHA	10-Nov-2022	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar de propiedad de don Segundo Anselmo Quispe Cayo, con capacidad para 8 nichos adultos, de una superficie de 5,00 metros cuadrados (2,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo). Está ubicado en [REDACTED].

Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N°13 emitido por el DEMUCE de fecha 29.08.2022.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N° 2215309905 de fecha 21.07.2022 emitida por SEREMI de Salud Región de Arica y Parinacota, autorizando construcción del mausoleo.
4. El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Marco Antonio Díaz Meza., Rut [REDACTED]
5. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 681.750.-
Derechos. 1% : \$ 6.818.-

kardex 1677-C


HUGO ALFONSO LY ALBA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR